

JURAMENTO DE LOS NUEVOS DIPUTADOS PROVINCIALES

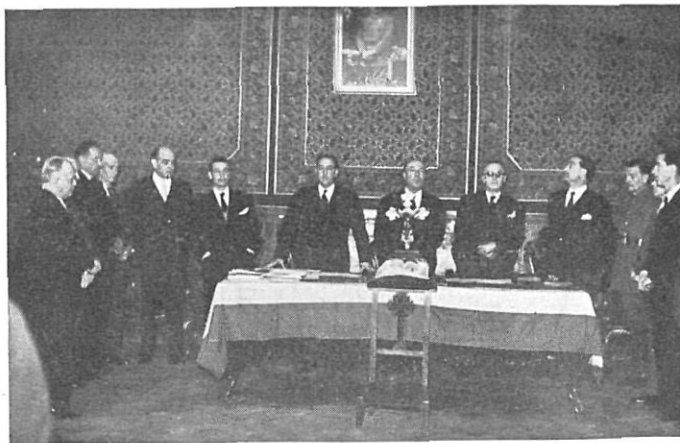
La ceremonia fué presidida por el Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento

El día 1.º de abril, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, juraron sus cargos los nuevos diputados provinciales elegidos en las recientes elecciones, presidiendo el acto el Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Pagés Costart.

La jura se realizó por el presente orden: D. Carlos Costart Gubert, D. José M. Vidal Figueras, D. Aureo Aramburo Pérez-Iñigo; D. Juan Guillamet Noguera; D. José Saurí Vilar, D. Salvio Sendra Rivas y D. Julio Esteban Ascensión.

Cerró el acto con palabras de felicitación y esperanza el señor Gobernador Civil, D. José Pagés, y dirigió a cuantos se esfuerzan en su labor constructiva en favor de la patria, y para los demás españoles, un examen de conciencia, para colaborar eficazmente a la marcha ascendente de España.

En la primera sesión, después de la ceremonia constitutiva, el Presidente designó Vicepresidente de la Corporación al doctor D. Narciso Figueras Rexach, y fueron



La nueva Corporación Provincial, con el señor Gobernador Civil, en el acto de su constitución

En el acto pronunció un discurso el Ilmo. Sr. Presidente D. Juan de Llobet, en el que agradeció la colaboración que le habían prestado los diputados que cesaban por imperativo de la ley, y felicitó a los nuevos, con la esperanza de realizar, en compacto equipo, las mejores empresas en defensa de los intereses morales y materiales de la provincia.

Enumeró los principales objetivos a alcanzar y pidió, para ello la colaboración de todos, compañeros de Corporación, funcionarios y empleados todos, autoridades, ayuntamientos, contribuyentes y público.

distribuidas las presidencias y vocalías de las comisiones informativas.

Terminada ésta su primera reunión, la Diputación provincial, presidida por D. Juan de Llobet Llavari, se trasladó al despacho del señor Gobernador Civil al objeto de presentarle sus respetos y reiterarle la más completa adhesión.

Se cursaron telegramas a Su Excelencia el Jefe del Estado, al Presidente de las Cortes, al Ministro de la Gobernación y al Director General de Administración Local, en idéntico sentido.

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA MUNICIPAL EN LA VILLA DE ROSAS

Bajo la presidencia del señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Pagés, fué bendecida e inaugurada, el día 19 de abril último, una biblioteca municipal en Rosas.

El nuevo centro de lectura fué creado a petición del Ayuntamiento de aquella villa y a través del Centro Coordinador de Bibliotecas. Está muy bien instalado en la Avenida del Caudillo. Cuenta ya con unos mil volúmenes, entre los que constan los donados por el Servicio Nacional de Lectura en concepto de lote fundacional, así como los recibidos del mencionado Centro Coordinador.

Conjuntamente con la primera autoridad provincial

presidió el acto, asimismo el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, don Juan de Llobet, presidente también del Patronato del Centro Coordinador.

Asistieron el Diputado Provincial, Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, don Juan Junyer de Bodallés; el Alcalde de Rosas, don Esteban Guerra; el Director del Centro Coordinador, don Enrique Mirambell, y otras autoridades y personalidades de representación provincial y local.

Bendijo las instalaciones el Cura Párroco, don Carlos Feliu, Pbro. y pronunciaron discursos alusivos a la inauguración el propio Rector, el Presidente de la Diputación y el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.